



## DECLARACIÓN DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA PARA PROVEEDORES

Para promover y precautelar la honradez, legalidad y la integridad de la Política Antisoborno de la Fundación Municipal El Barranco, con la finalidad de cumplir con los estándares de conducta ética, yo \_\_\_\_\_ reconozco y me adhiero a los siguientes compromisos:

1. Conozco y me comprometo a cumplir con la Política Antisoborno de la Fundación Municipal El Barranco.
2. Cumpliré las reglas definidas en la Política Antisoborno de la Fundación Municipal El Barranco, incluidas aquellas relativas a los conflictos de interés.
3. Observaré la ética en todo momento, evitando cualquier acto contrario a las buenas prácticas en la contratación pública del Ecuador.
4. Reportaré a la Fundación Municipal El Barranco, a través de los medios que éste disponga<sup>1</sup> acerca de cualquier solicitud o insinuación de soborno, tal como se define en la presente declaración, o respecto de cualquier violación o debilidad del sistema de gestión antisoborno de la Fundación Municipal El Barranco (correo electrónico [contacto@fundacionelbarranco.org](mailto:contacto@fundacionelbarranco.org) ). Este reporte lo realizaré de buena fe y sobre la base de una sospecha razonable o evidencia concreta.
5. No ofreceré incentivos ni gratificaciones de ninguna índole a los servidores y funcionarios de la Fundación Municipal El Barranco.
6. Me comprometo a prevenir y reportar el soborno, tendiente a beneficiar mi oferta, contratación, proyecto, actividad o relación contractual con la Fundación Municipal El Barranco.
7. Estoy de acuerdo que, la Fundación Municipal El Barranco podrá poner fin a nuestra relación contractual en caso de cometimiento de soborno, ya sea como persona natural o jurídica, en nombre de la empresa a la que represento o en beneficio de ésta.
8. Autorizo a la Fundación Municipal El Barranco, a realizar las investigaciones que considere pertinentes, en relación con sospechas de soborno.
9. Para los efectos de esta Declaración, se entenderá por “soborno”, como la oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor, directa o indirectamente, como incentivo o recompensa para que una persona actúe o deje de actuar en relación con el desempeño de sus obligaciones o las de otras personas.

Firma: \_\_\_\_\_

C.I : \_\_\_\_\_

Empresa o persona jurídica: \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> La organización receptorá sus denuncias de manera física o virtual a través del correo electrónico [contacto@fundacionelbarranco.org](mailto:contacto@fundacionelbarranco.org) y atenderá a través de su Función de Cumplimiento, garantizando la confidencialidad de cada denuncia presentada, aplicando los procesos establecidos.